

EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIX

Oficinas: Huérfanos, 34

Santiago, sábado 4 de junio de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.112

PÁGINA UNIVERSITARIA

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

EL SEU CON EL GUIÓN DEL CISNE

Lleva el SEU por guión una enseñanza azul de Alcalá donde el cisne de plata de Cisneros tiene el escudo. Haced honor al símbolo elegido. El ave parlante del blasón canta el apellido del cardenal letrado militar y gobernante, duro fundador del imperio cesáreo. Pero también quiere decir cultura, imperio, estilo, exactitud. Solo hay dos imperios que se llaman así: el imperio de Alejandro, el primer gran imperio de cultura. Un imperio que se llama así, por una civilización se batían los griegos de la guerra trovana; pero Elena, la imagen de la cultura helénica, que tendría su mismo, era por eso mismo igual que un cisne trasmutado en mujer. Así la llama Homero «imagen cisnea». Esta es una imagen olímpica. Júpiter elige para transformarse a los ojos de los hombres estas dos aves imperiales: el águila y el cisne. Como sábies son las dos historias del rapto de Canímedes y del amor de Leda.

Uno de los Dioscuros, hijo de Zeus—Cisne—y hermano por lo tanto de Elena, inventa un paso militar, que según Lucía de Samosata, por el ritmo hace a la Falange invencible.

El secreto del cisne consiste en que es la más fuerte, y valiente de las aves de guerra, la sola que hace frente al águila y la vence. Cuando la cultura rige al heroísmo y se vuelve como Minerva armada, vence a los gigantes. No hay pica ni garra que puedan contra la blancura heroica del cisne, contra su terco ardor en el combate, contra la exactitud infalible de sus golpes.

El poeta del siglo pasado venía a buscar a los cisnes como compañeros de desolación. La mala información romántica le conducía a eso. El cisne tranquilo erguido en sus espejos, hechos de su pureza de mármol para la especulativa abstracción del agua que refleja la universalidad de los cielos. Pero nadie en el mundo que vuela osaría tocar el silencio ni tocar su blancura. Los halcones más torvos verían con terror su furia divina.

Haced, pues, honor al símbolo del cisne y batíos por él, invencibles en todos los terrenos frente a la barbarie. Ya sabéis que no hay cantos del cisne. Es una mentira inventada por la melancolía poética. Acordaos camaradas, que el cisne no tiene canto de agonía sino grito de guerra. Y silencio.

RAFAEL S. MAZAS.

Estudio y Acción. ¡Arriba España!—Sección de P. y P. del SEU

Sindicato Español Universitario

Se advierte a todos los camaradas afiliados a este SEU que se admiten suscripciones para la Página Universitaria, teniendo en cuenta que en ella saldrán todas las órdenes emitidas por la Jefatura provincial y local.

Para las suscripciones en la Delegación de Prensa y Propaganda.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Se ruega a todos aquellos camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, hagan donación de los periódicos y revistas atrasados para nuestros camaradas heridos en los hospitales. Los donativos se recogen en la Delegación de P. y P. del S. E. U.

Art. 20 En las localidades en que solo exista un Sindicato de Facultad, Escuela e Instituto, la Jefatura local recaerá necesariamente en el camarada Delegado de la Facultad, Escuela e Instituto.

Art. 22 El jefe provincial es el encargado de dirigir a los delegados de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto y a los jefes locales, según las normas establecidas por la Jefatura Nacional, y de resolver todos los problemas que se presenten con carácter provincial, dando cuenta de ello al jefe nacional.

Capítulo VI.—De los jefes de Distrito Universitario

Art. 23 En las capitales de provincia donde exista Universidad se designará un jefe para todas las provincias que componga el Distrito Universitario, cuando lo crea necesario el jefe nacional del SEU.

Art. 24 Será misión del jefe del Distrito Universitario:

a) Transmitir todas las órdenes de la Jefatura Nacional a las Jefaturas provinciales de su distrito y vigilar su más exacto cumplimiento.

b) Dar cuenta a la Jefatura nacional de todos los problemas planteados en su Distrito.

c) Asistir por derecho propio al Congreso Nacional del SEU.

Capítulo VII.—De las Juntas Sindicales

Art. 25 Todos los delegados de Facultad, Escuela e Instituto, el Delegado de Biblioteca, el de Deportes, Prensa y Propaganda, la delegada de la Sección Femenina, el secretario, el tesorero y los delegados de las secciones que posteriormente se crea, forman la Junta Sindical, organismo consultivo de los jefes provinciales.

Art. 26 La Junta Sindical habrá de reunirse dos veces al mes como mínimo, resolviendo en ella todos los problemas que se planteen con carácter provincial, ateniéndose a las normas que se dicten con carácter general.

Capítulo VIII.—De las Juntas de Distrito Universitario

Art. 27 A propuesta de uno o varios jefes provinciales y siempre y cuando el jefe de Distrito Universitario, en la cual tendrán representación las diversas provincias que forman parte del mismo.

Art. 28 Formarán parte de la Junta del Distrito Universitario: El jefe del mismo los jefes provinciales, la Delegación Provincial de la Sección Femenina correspondiente a la cabeza del Distrito, y dos Delegados de Sindicato de Facultad, designados por el jefe de Distrito.

* * *

Dicen personas que se precian de conocer los problemas estudiantiles que el SEU es hijo de las circunstancias y que tarde o temprano fracasaremos como tantos otros, no se dan cuenta esas personas que el primer Sindicato Nacional que nació en España fue el de Estudiantes, que hoy quien lo hubiera dicho hace dos años se ha adueñado de todas las Universidades españolas.

Nuestra contestación es categórica. No estamos dispuestos a cesar en nuestras actividades, ni confirmamos con nuestros actos nada que se refiera ni remotamente a lo que nos dicen. A todas sus insinuaciones y malevolencias nuestra respuesta es la acción que se condensa en el lema: Estudio y Acción.

El Sindicato Español Universitario, llevará a la práctica todos sus puntos y realizará lo que pretende, no fracasará, no gastará inútilmente sus energías, porque no puede traicionar a aquellos camaradas que pensando en ellos sino en lo que vendría después, en nosotros, sacrificaron en el altar de la Patria lo más valioso que Dios concedió al hombre después del alma: la existencia.

Por ello nosotros, pensando en aquellos que nos miran desde lo alto, sobre los luceros, estamos obligados por un juramento rubricado con sangre de valientes, a convertir en realidad y ejecu-

tar estrictamente el ideal que sus mentes soñaron y seguir si es preciso la senda del sacrificio que sus brazos en alto señalan.

Es necesario hacer constar que el SEU no tiene «tinte de patriotismo»; despreciamos esa especie de barnices que por variados y vistosos que sean por fuera; nuestra organización es un Sindicato Español, por dentro, por fuera y por todos sus puntos y dimensiones.

Somos de veras lo que dijimos desde el principio: NACIONAL SINDICALISTAS. ESTUDIO Y ACCION ¡ARRIBA ESPAÑA!

No te creas que tu condición de obrero te atribuye derechos superiores al resto de la Sociedad; tus derechos nacen de que eres hombre y como tal español debes tener y mereces tener los mismos privilegios y ventajas que los demás hombres y los demás españoles, pero no más.—Raimundo Fernández Cuesta.

CARTEL MURAL

En este periódico podrán colaborar todos los camaradas afiliados a este SEU sin más limitaciones que los trabajos han de ocupar una cuartilla escrita a máquina y han de tratar sobre algún punto del Sindicato, ya sea doctrinal o profesional.

Todos los artículos se remitirán a la Delegación de Prensa y Propaganda del SEU.

¡Camaradas estudiantes! Al finalizar el curso entregad los libros que no os hagan falta en beneficio de aquellos que no pueden adquirirlos. Los donativos los podéis hacer en la Delegación de P. y P. del SEU.

Camarada José Pampín Vilela ¡Presente!

Cuanto te conocíamos no podemos olvidarte, tu camisa vieja siempre dispuesta a derramar tu sangre generosamente en aras de la Patria.

Aún tengo presente cuando fuiste a Villagarca con plan de desbaratar la labor del nefasto Casarás que venía a envenenar las masas gallegas. Tampoco se puede olvidar la manera alevosa de que fuiste herido, una lengua canalla te delató y una mano traidora escondida detrás de la puerta del Teatro Cervantes te hirió.

Al comenzar el glorioso Movimiento Nacional, fuiste uno de los primeros en alistarte en las centurias de Falange, para ir a combatir a los enemigos de tu Patria, con tu camisa azul junto el yugo y las flechas campeaba el cisne plateado.

Hace pocos días nos han comunicado tu subida a los Luceros, por el Comandante Jefe de la 3.ª Bandera de Falange Española Tradicionalista de Burgos a la cual pertenecías como Alférez Provisional. Un día antes de tu caída tus jefes te habían felicitado y nombrado en el parte del día por tu valor y fogosidad en el combate.

El día 15 4 38, iniciando otro ataque una ráfaga de ametralladora enemiga segó tu vida con tres impactos en la flor de tu juventud.

Se ordena a todos los camaradas afiliados a este SEU que, conforme vayan quedando libres de exámenes, pasen por la Jefatura del SEU, con motivo de la organización de las colonias veraniegas.

EL PARTE OFICIAL DE LA GUERRA

Salamanca, 3.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Teruel el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose entre otras posiciones la Masía del Salvador y varias alturas al norte y al este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, Masía de los Arcos, La Solana y el vértice Peñagolosa. El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 197 muertos, en su mayor parte guardias de asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Ares se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torre de Embesora, la totalidad de sierra Esparraguera y otras posiciones hasta enlazar con las del sector Tirig, habiéndose hecho al enemigo más de 300 prisioneros y quedando también en nuestro poder más de 450 muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado.

En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones de los sectores de Madrigalejo y Villar de Rena, se han recogido más de 80 cadáveres rojos, 32 fusiles, 3 ametralladoras y material diverso. Salamanca, 3 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Dios te tenga en su seno. Camarada José Pampín: ¡Presente! ¡Arriba España!

Vida deportiva

El día 26 de mayo se jugó un emocionante partido de Foot Ball entre el Deportivo de la Coruña y una selección de la SEU de Santiago.

Comenzó el partido a las cuatro y media de la tarde con un tiempo magnífico, siendo los primeros en marcar el Deportivo reacciona el SEU que a pesar de los esfuerzos que hace no logra marcar, hay otro escapada del Deportivo que marca de nuevo.

Continúa el SEU reaccionando y en una de sus jugadas logra marcar, enardecidos siguen presionando logrando marcar otro tanto que les dá el empate. Comenzó el segundo tiempo con los mismos bríos que el primero teniendo al público en constante tensión con la emoción de las jugadas que se hacen, a pesar de los esfuerzos que hacen ambos equipos no logran desempatar, faltando 5 minutos para finalizar el partido en un descaído que tuvo el SEU, el Deportivo logró marcar el tanto que les dio la victoria.

Asistieron al acto representaciones oficiales, el camarada jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista, el camarada jefe comarcal del SEU y una representación de la Sección Femenina.

En la España de Franco la cultura ha de estar sometida, plena y totalmente, al servicio de la unidad de destino, que es España.

A los Estudiantes del S. E. U.

Ahora que el aire de la España reconquistada se hace respirable para el pecho joven de la Falange, cuando los estudiantes del S. E. U. puedan ostentar a todas las luces los timbres de gloria de su procedencia y filiación, es la coyuntura oportuna, para volver atrás mirada y pensamiento y recordar en ojeada rápida y emocionada vocación la vida anterior de nuestros Sindicatos universitarios que llevaron a los Centros docentes con valentía y desinterés heroicos la santa inquietud de la Falange y enarbolaron su bandera frente a los privilegios oficiales de organizaciones estudiantiles carentes de ideal.

Aquel núcleo primitivo del S. E. U. es el pedestal firme labrado con la sangre y el sacrificio de los primeros estudiantes falangistas. Sobre ese pedestal, levantado en terreno hostil y en ambientes de enconos y agravios, podemos ya erigir el resultado de la labor constructiva presente que no admite desmayos ni treguas. El heroísmo de ayer debe trocarse hoy en afán positivo

y eficaz, y el ímpetu inicial, en hiesto y vivo y cambiado de signo y de aplicación, ha de dirigir se a la tarea ingente que queda por delante y en la que tan serio papel cabe a la masa estudiantil que disfruta, para su actividad fructífera, de la disciplina de nuestra organización.

¡Estudiantes del S. E. U. de ayer y de hoy! Vamos hacia la España nueva que queremos remontar a las alturas merecidas.

A todos corresponde participar en la obra emprendida; todos tienen la obligación de recabarla y de ejercerla con alegría y decisión.

¡Estudiantes del S. E. U. de ayer, de hoy y de mañana! ¡Arriba España!

“Auxilio Social”

Se ruega a todas las señoritas que a continuación se citan hagan el favor de pasar lo antes posible por la Delegación de Auxilio Social para recoger el certificado de exención, de cinco a siete de la tarde.

Maria de la Concepción Vázquez Garriga
Concepción Maroto Vesga
Maria Luisa Daviña Rey
Maria Garcia Ferreira
Lourdes Cigarrán Rodríguez
Maria Teresa Barreras López
Dolores Posse Martínez
Elvira Fagnias Rilo
Ara Taboada Campos
Maria Teresa Alvarez Fernández Cid
Ramona Lois Asorey
Rosario Sánchez Harguindey
Socorro Harguindey Salmonte
Carmen Sánchez Harguindey
Rita Harguindey Salmonte
Maria Veiga Taboada
Pura Peruánñez Ayesta
Consueño Guardado Guardado
Avelina Santomé Lamas

Nota de la Delegación de la Junta provincial de Economía y Abastos de Santiago

Se pone en conocimiento del comercio en general, que de conformidad con lo dispuesto en la Orden circular publicada por el Excmo. Sr. Ministro del Interior de 4 del fenecido mes de mayo y de las instrucciones recibidas del Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Economía y Abastos referente a alzas injustificadas de precios y ocultación de los diferentes artículos de consumo, tanto alimenticios como de vestido y calzado etc. etc., serán severamente sancionados los comerciantes que infrinjan dichas disposiciones.

Espera esta Delegación que los señores comerciantes dando una prueba de Patriotismo acaten las disposiciones vigentes emanadas de la Superioridad, así como la colaboración del público en general, dando cuenta de las infracciones, evitando de esta forma el imponer severas sanciones a los comerciantes que no cumplan lo ordenado en la mencionada circular, que esta Delegación sería la primera en lamentar.

Bloques de 100 cartas de Papel Superior :-: EL SOL, Papelería

NOTICIAS

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia han sido multados por no dar los sellos de «Subsidio Pro-Combatientes» con la debida regularidad, los siguientes industriales de esta poblacion, en virtud de denuncia formulada por la Inspección: José Sánchez Parente, establecimiento de bebidas sito en la Rúa Travesía número 18, con trescientas pesetas. Ramiro Calvo Nogueira, establecimiento de bebidas sito en Puente de la Rocha, con doscientas pesetas. José Vázquez Otero, dueño del establecimiento de bebidas sito en el Puente de San Lázaro, con doscientas pesetas. Antonio Couso Seoane, propietario del establecimiento de bebidas sito en el lugar de Boisa'ca, con cien pesetas. Carmen Mallo, dueña del establecimiento de bebidas sito en el lugar del Romoño, con cincuenta pesetas.

Mañana domingo, día 5, a las cuatro y media de la tarde, en el Stadium de la Residencia, habrá un partido de foot ball, entre los equipos «Amanecer S. C.» (Padrón) y «Cadetes» de Santiago.

La alineación de los equipos es la siguiente: «Amanecer S. C.» — Daniel; Portugués, Lois; Gestoso, Rey, Fabero; Chinito, Bentrón, Soler, Suso, Vicente. «Cadetes» — Balado, Torres, Toñito, Franco, Máiz II; Trillo, Sobral, Marcos; Máiz I, Ruso; Pérez.

Contrajeron matrimonio en Bueu, la Srta. María Francisca Bolibar Sequeiros, de distinguida familia gallega, y el Profesor de esta Universidad, D. José María Castroviejo Blanco Cicerón. Felicidades les deseamos en su nuevo estado.

De 23 años murió ayer doña Carmen García Vilas, esposa del sargento de Artillería D. Indalecio Sousa Somoza.

Por el eterno descanso de la difunta celebróse hoy en la Capilla del Pilar una Misa de «Requiem».

A las seis y media de la tarde fué conducido el cadáver al cementerio, concurriendo muchas de las amistades de la muerta y de sus familiares, a los que acompañamos en la pena.

Pasado mañana, lunes, tendrán el retiro mensual las señoras y señoritas en el Colegio de María Inmaculada, Rúa Nueva, 9.

En la tarde de mañana, a las ocho, dará principio en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella la Novena a San Antonio de Padua.

Ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño, D.ª Carmen Barros Pintos, maestra municipal del Camino Nuevo y esposa de nuestro buen amigo D. Cándido M. Martín.

Reciban nuestra felicitación por el fausto suceso familiar.

Hoy se dió principio a la novena de la Santísima Trinidad en la iglesia del Monasterio de San Pelayo.

Todos los días habrá Misas rezadas a las siete y ocho y media y la cantada a las diez.

Los ejercicios vespertinos serán a las ocho, y consistirán en Estación cantada, Rosario, Novena, Plática, Gozos y Reserva, dándose a continuación la absolución general.

Las pláticas están a cargo del elocuente orador sagrado Reverendo P. Pedro Villarrin, Misión Apostólica, capuchino.

El último día quedará Su Divina Majestad expuesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde. La solemne Misa será a las doce.

Notas —Desde el medio día del 11 hasta las doce de la noche del 12 todos los fieles pueden ganar Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces visiten la iglesia, orando por breve espacio de tiempo, según la intención de Su Santidad. Son aplicables por difuntos.

casos que se haya cumplido el plazo reglamentario.

En la oficina de la Policía Urbana se halla a disposición de su dueño una cadenita con dos cruces, encontrada en la vía pública.

Habrà mañana colecta pro culto y Clero en las iglesias de la ciudad.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones naticiales de Manuel Antonio Fernández Romero y Julio Antonio Santiago González Barreiro.

Mañana, como primer domingo de mes, celebrarán los Maestros Católicos su día de retiro mensual en el Colegio de la Inmaculada (Hermanos de la Doctrina Cristiana).

La hora será la de costumbre o sea a las diez y media en punto. La Directiva ruega a todos los asociados asistan con puntualidad.

Han muerto en el Manicomio de Conjo: Purificación González Lorenzo, de 50 años, casada, natural de Piñor de Cea, en Orense; y Celso Martincz Lorenzo, de 70 años, soltero, de Gomasende, también en dicha provincia.

Por doña Jesusa Busto, esposa del capitán de Infantería don Bernardo Pou Vilar, ha sido perdida la mano de la señorita Ciriucha Jorge Rodríguez para su hijo el alférez de Regulares de Tetuán número 1, don Jenaro Pou Busto.

De 23 años murió ayer doña Carmen García Vilas, esposa del sargento de Artillería D. Indalecio Sousa Somoza.

Por el eterno descanso de la difunta celebróse hoy en la Capilla del Pilar una Misa de «Requiem».

A las seis y media de la tarde fué conducido el cadáver al cementerio, concurriendo muchas de las amistades de la muerta y de sus familiares, a los que acompañamos en la pena.

Pasado mañana, lunes, tendrán el retiro mensual las señoras y señoritas en el Colegio de María Inmaculada, Rúa Nueva, 9.

En la tarde de mañana, a las ocho, dará principio en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella la Novena a San Antonio de Padua.

Ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño, D.ª Carmen Barros Pintos, maestra municipal del Camino Nuevo y esposa de nuestro buen amigo D. Cándido M. Martín.

Reciban nuestra felicitación por el fausto suceso familiar.

Hoy se dió principio a la novena de la Santísima Trinidad en la iglesia del Monasterio de San Pelayo.

Todos los días habrá Misas rezadas a las siete y ocho y media y la cantada a las diez.

Los ejercicios vespertinos serán a las ocho, y consistirán en Estación cantada, Rosario, Novena, Plática, Gozos y Reserva, dándose a continuación la absolución general.

Las pláticas están a cargo del elocuente orador sagrado Reverendo P. Pedro Villarrin, Misión Apostólica, capuchino.

El último día quedará Su Divina Majestad expuesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde. La solemne Misa será a las doce.

Notas —Desde el medio día del 11 hasta las doce de la noche del 12 todos los fieles pueden ganar Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces visiten la iglesia, orando por breve espacio de tiempo, según la intención de Su Santidad. Son aplicables por difuntos.

GALERIA HEROICA

ANTONIO VARELA VILLAR

Uno más en la gloriosa gesta de los caídos por Dios y por España. Un rayo más en la aureola de vida y eternidad de la España inmortal. Uno más de los que más se han distinguido en la santa Cruzada de redención que nuestro invicto Generalísimo D. Francisco Franco dirige.

¡Antonio Varela Villar!... Fué uno de los primeros enrolados en la Milicia salvadora de los destinos de la Patria. Fué de los que formaron en las primeras avanzadas, apenas el clarín de las bélicas emociones y de las conquistas definitivas sonó sus notas de agudo patriotismo.

Pero, no fué —para honor de la familia Varela Villar Santaló— solamente Antonio. Tres hermanos de éste luchan en la actualidad en los distintos frentes... ¡Qué admirable nota de ejemplaridad la nota dada por esos cuatro defensores de España! ¡Qué elocuentemente se hablan su fe y su entusiasmo españoles a la tibiaza indecisa y al cálculo frío y acomodaticio! ¡Qué páginas aleccionadoras de las páginas escritas por esos cuatro hermanos en los campos de batalla!

Antonio Varela Villar triunfó el 30 de mayo último en el frente de Teruel. Triunfó como triunfan los héroes: después de haberlo dado todo, todo, incluso la vida por Dios y por España.

Teniente de Infantería y abogado, a la vez. Pero Antonio Varela Villar era por encima de todas las cosas, español. Español de los buenos, de los mejores. Estalló el Glorioso Movimiento Nacional y a los pocos días, muy pocos, Antonio Varela Villar hubo de sumarse al voluntariado afanoso de luchar y vencer. Hizo la campaña del Norte. Y en éste lo mismo que en otros frentes, se batió con el ardor y la valentía de los que se saben defensores de una causa justa y santa. Antonio soñaba con la España Una, Grande y Libre, cuyos perfiles áureos va trazando la mano genial del Caudillo incomparable. Ha sabido internarse por los caminos del dolor y subió al cielo satisfecho de haber cumplido sus deberes de español y de soldado.

Antonio Varela Villar: ¡Presente!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MANUEL VIDÁN TORRES

Hagámoslo constar. El comercio ha dado también con ilimitada generosidad su tributo de sangre y de amor a la Patria. Al glorioso nombre de Santiago Santos González y otros que escapan ahora a nuestra memoria, acaba de unirse el de Manuel Vidán Torres, cuyo alado triunfo culminó en el frente de Cataluña.

¡España! Es, madre inmortal tu nombre de entereza y de milagro quien pone plumajes de excelcitud en el corazón y en la mente de las falanges invencibles. Es, madre buena, madre cristiana y santa, tu sacrosanto nombre, nimbado por la historial luz de los siglos, mi madre por el contento y la alegría que avanzan en todas direcciones la grandeza de tu fecunda maternidad en un perenne reclamo de filial orgullo. Es tu nombre, madre, tierra y dolorida. Es tu nombre... Eres tú, madre bendita, la animadora de esa juventud cuyo desprecio frente a la materia es refrendado de como en el noble afán de imitar —¡Oh, madre!— tus virtudes, vive su emocionada vida espiritual exclusivamente.

Manuel Vidán Torres ha caído acariciado por la luz de todos los soles. ¡La Muerte!... La muerte ante los ideales sublimos queda relegada a un plano inferior. El héroe no se preocupa jamás de la existencia de la muerte. Para el héroe no hay más que las afirmaciones del espíritu. El alma. La carne ha perdido todo interés en el área de los entendimientos superiores. Donde se rinde culto a Dios y a la Patria, nada tiene que hacer la materia.

Manuel Vidán Torres: ¡Presente!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ANTÓN DE PEPIÑO.

Se suplica a los fieles contribuyan con sus limosnas para ayuda de estos cultos.

Lotería Nacional. Segundo premio en Santiago

El segundo premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo último, correspondió a nuestra ciudad, en el número 10 581, que fué vendido en la Administración de Loterías de la suerte, Rúa del Villar, la que pagará las 70 000 pesetas, a que asciende su importe.

Dicho número está repartido, no habiendo ninguno de los poseedores que tenga más de un décimo. Se expuso al público desde el primer día de venta, o sea el día 21, en decenas, vendiéndose la última, la víspera del sorteo.

La mayoría de ellas, se vendieron el día de la Ascensión, por lo que es difícil poder conocer el paradero de las mismas. Pero bueno: lo esencial es que en Santiago, quedarán dieciséis mil duros, pues además del segundo premio, se vendieron en la citada Administración, la aproximación de 2 000 pesetas y nueve billetes de la centena, aparte de los premios pequeños que aún puedan corresponder, que de seguir la costumbre de esta afortunada Administración, según hemos podido ver, es algo respetable.

Se presagiaba la llegada de este premio, ya en dos sorteos anteriores se habían vendido billetes de la centena de los premios mayores, y hace dos sorteos por nueve números, no se vendió el segundo, correspondiendo la centena de la segunda y primera. También la Unión Radio Galicia en sus emisiones del día 31 dió la voz de alerta, anunciando para el sorteo del día siguiente, un gran premio, en la Administración de Loterías de la suerte.

Bien merecida tiene la fama esta afortunada Administración que cerró la etapa anterior, dando 240 000 pesetas, en el sorteo del día 12 de Junio de 1936, dos

premios extraordinarios, en los seis meses de venta de Lotería Sevillana, y ahora empieza la reanudación de la Nacional con el segundo de los «Gordos».

A todos nuestra cordial enhorabuena y que pronto de el PRIMERO

Las MISAS GREGORIANAS que darán comienzo el lunes día 6 del corriente en la iglesia del Pilar (Campo de la Estrella) y a la hora de nueve y media, en el altar mayor, serán aplicadas por el alma de

José Togores Rodríguez (Q. E. P. D.)

Que falleció en Madrid el año 1936

Sus hijos José-Luis, Elena, María de los Dolores, María del Pilar y María Rosa Togores Paramés y demás familia, ruegan encarecidamente a las personas de su amistad y piadosas asistan a alguno de dichos sufragios, por lo que anticipan rendidas gracias.

Santiago, 4 de junio, 1938.

El novenario de Misas que el martes día 7 comenzarán a las ocho y media en la iglesia de San Félix de Solovio serán aplicadas por el eterno descanso de

Don Antonio García Mosquera

Fallecido el 13 de junio de 1936

Su viuda e hijos anticipan muy expresivas gracias a todas las personas que se dignen asistir a alguna de dichas Misas.

El Doctor Pérez Vázquez nos confirma la celebración de un importante acto en Santiago

Llegó a esta ciudad, procedente de uno de los frentes de Madrid, el teniente médico de Cruces Negra, D. Nicandro Pérez Vázquez.

Nuestro antiguo y asiduo colaborador, nos manifestó que en fecha próxima se trasladarán a esta ciudad, con motivo de la bendición y entrega de una Bandera Nacional a las fuerzas de su Batallón, el jefe del mismo, algunos oficiales y una Compañía de voluntarios.

Nosotros deseamos a tan buen amigo, una grata estancia en esta ciudad, en donde creta con numerosas y distinguidas amistades.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

CARTEL DE LA FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Sindicato Español Universitario

Se ordena a todos los alumnos oficiales (Sección Masculina) comparezcan en el local de este Sindicato el día 5 a las once de la mañana.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicios para el día de 5 junio de 1938

Jefe del Servicio de Estudiantes: María Luisa Villaseca

Servicio de comedores

Turno de la mañana

Carmen Leis, María Bello, Emilia Grundell, Gloria Pampin, Consuelo Alvarez S. Martín, María Teresa Sánchez

Turno de la tarde

Margarita Merino, Rosario Ojeda, María Sagrario Sánchez, Dolores Rivas Hervés, Pilar Araluce y Purificación López Mejiide. La Regidora de Personal. Visto Bueno: La Delegada Local.

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Tercio de Santiago

Orden número 31

Artículo único. — El próximo lunes día 6 a las siete en punto de la tarde, se hallará en el Cuartel de esta Milicia (Edificio de San Clemente) todo el personal perteneciente a la misma debidamente uniformado, en donde pasará revista el Sr. Coronel Jefe de Milicias de la octava Región Militar.

La fuerza formará en el patio del Cuartel con Escuadra y Banda

Santiago, 4 de junio de 1938

El Año Triunfal. — El Jefe de Tercio, Gabriel Estévez Rodríguez (Rubricado).

Servicios profesionales para la semana entrante

Médico de guardia, José Rojo Moreira

Odontólogo de idem, David Suárez Villar

Practicante de idem, José López García

Enfermera de idem, Mercedes Cordido Fanego

Servicio para el día 5 de junio de 1938

Jefe de Cuartel

Jefe de Centuria, Gumersindo Otero Soto

Oficial de Guardia

Jefe de Falange, Aurelio Vidal Ríos

Guerra a la tristeza!! No más rostros adustos!! Ni más semblantes serios!!

¡La risa se impone, la alegría llega, el dolor se desborda!

Ya están aquí sus mejores y alegres amigos, los escandalosos de lo cómico, los portadores de la felicidad, los indispensables de lo jocoso, los populares, intrépidos e inefables.



Un riguroso estreno 1938. Un homenaje solemne a las más altas exaltaciones de la Risa.

Una película "Metro Goldwin", HABLADA EN ESPAÑOL, que os producirá el "delirium tremens" de lo cómico.

Fastuoso, musical, alegre, interesante y divertido en los momentos, este film es por su magnitud, su trayectoria original y la feliz expresión de todos sus elementos, una obra maestra del cine bufo.

La pantalla del PRINCIPAL nos revelará mañana con este Estreno en

FUNCIONES DE GALA

hasta donde llegan el arte y el ingenio de los más famosos cómicos de la pantalla.

¡Todo Santiago espera con impaciencia el día de HOY y MAÑANA para ir a reírse con

"UN PAR DE GITANOS" en el PRINCIPAL.

CAPITOL - La pantalla de los éxitos. MAÑANA a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 3/4 en funciones de GRAN MODA. Estrena la deslumbrante Revista, de lujo... luces... ritmo... belleza incomparable, con centenares de encantadoras "girls". Música Juventud Amor. DESFILE DE PELIRROJAS. Gracia Simpatía. JONH BOLEX DIXIE LEE. ESCENARIOS Suntuosos... CONJUNTOS ELECTRIZANTES...

MAN. Boir la M. Marió gloriosidad, en sus res moras Anó Mercedes, res; nos; 1. orvi tu de Santiago.

Salón Teatro

MAÑANA: 5 1/2 Y 7 1/2

JOSÉ MOJICA

Eximio artista mejicano, con ROSITA MORENO en

LAS FRONTERAS DEL AMOR

Una encantadora obra cinematográfica, sentimental, humorística, sumamente interesante. Drama, comedia, romance y explotación. EN ESPAÑOL.

3 1/2 GEORGE O'BRIEN en LA ÚLTIMA SENDA En Español

Gastador Ramón Tojo Fernández
Falangistas José Sáenz Villegas, José Ramos Sisar, Carmelo Ares Otero, Manuel Lameiro Comacchio, Bibiano Giménez Mallo, Pedro Martínez Nouché
Servicio de antiaeronáutica
Subinspector de Servicio Subjefe de Centuria, Domingo Magán
Jefe de escuadra Ramón Méndez Hyde
Falangistas Jesús Villar Mosquera, Alfonso González Noya, Genaro Mochales Guíjarro
Santiago, 4 de junio de 1938. Año Triunfal.—De orden del Sr. de Terceiro, el Jefe de Centuria, Antonio Romero Es-

tivos singulares de un tema ameno e interesantísimo, presentado con regia esplendidez, animado por su bella música y por el delicioso y fino diálogo en español, consiguen en «Un par de gitanos» uno de sus éxitos más felices y destacados.
La Metro ha volcado sus posibilidades, para que este film resultase excepcional, y en verdad que lo ha conseguido, pues nada falta en él para convertirlo en algo de máxima categoría.
Las carcajadas van a ensordecer el pueblo, y estamos seguros de que hoy y mañana saldrán todos con cara alegre del Princip.

José Mojica y Rosita Moreno en el Salón Teatro

La Fox, es una marca de garantía. En todas sus películas aparece inconfundible el sello de las grandes producciones. Pero esta que mañana presenta el Salón Teatro «Las fronteras del Amor», viene además lanzada con el arte de un cantante idolatrado por todos los públicos hispano americanos.

José Mojica, el eximio artista mejicano aporta una vez más a la pantalla la musicalidad que él como nadie, sabe hacer resaltar a través de su voz prodigiosa y de sus bellas canciones.

«Las fronteras de Amor» es una encantadora obra cinematográfica que deleita al público de todas las edades. Sentimental, humorística, genuino, movido y siempre interesante. Contiene todos los elementos necesarios para hacer una película sumamente entretenida, drama, romance, comedia y espectacular. Hay enorme movilidad en el asunto, presencia en la presentación y está realizada con rapidez de trazo y elegancia de matiz.
La película ofrece a Rosita Moreno, su mejor rol y lo desempeña con su habitual delicadeza y maestría.

En fin «Las fronteras del Amor» es una producción digna por todos los conceptos de los mayores triunfos cinematográficos.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

Por el presente se hace público que el día 15 de corriente mes se abre en este término municipal, el período de vacunación general y gratuita contra la viruela.
Desde las 15 a 30 d. dicho mes de junio (excepto los días festivos) los señores médicos municipales vacunarán gratuitamente en el local del Laboratorio municipal (anexo al Palacio Ayuntamiento) desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

D. O. M. MANUEL VIDAN TORRES

Boina Roja del Tercio de la Virgen Blanca, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Alava

Murió gloriosamente por Dios y por España, a los 22 años de edad, en el frente de Cataluña, el día 25 de mayo de 1938.

R. I. P.

Sus resignados padres Don Antonio y Doña Juana; hermanos Andrés, Antonio, Alfonso (en el frente), María de las Mercedes, Juan, Concepción y Pilar; abuela Doña María Torres; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades tengan presente en sus oraciones a este Mártir de la Cruzada Española e invitan al funeral que se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco el próximo lunes día 6, a las once de la mañana, por lo que quedarán muy agradecidos.

Santiago, 4 de junio de 1938.

Además el médico municipal don Antonio Maceira Puente vacunarán en su domicilio durante el mismo plazo, todos los días, incluso los festivos, de ocho a nueve de la mañana.

Con arreglo a las disposiciones vigentes la vacunación contra la viruela es obligatoria para todos, debiendo los niños ser vacunados ya antes de los seis meses; y todas las personas ya vacunadas, y que no hayan cumplido los treinta años, deben vacunarse cada siete años; no concediéndose ingreso en escuelas públicas, colegios o liceos particulares, asilos de beneficencia, ni establecimiento alguno dependiente del Estado, de la provincia o del municipio, exceptuando los hospitales, a menores de siete años que no exhiban certificación de hallarse vacunados, ni a mayores de esa edad que no la presenten de estar revacunados.

La Alcaldía espera que, aun sin tener en cuenta estas dificultades con que se podrán encontrar los no vacunados o revacunados, solamente en atención a que, con la pequeñísima molestia de pasar por el Laboratorio municipal durante el plazo señalado, sin gasto ni desembolso alguno, se evitan gravísimos peligros individuales y colectivos, todos los habitantes del término cumplirán con la antes expresada obligación, inmanizándose de este modo a sí mismos y a los suyos y a la sociedad contra la terrible enfermedad de la viruela.

Santiago, 1.º de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El alcalde, Manuel García Dieguez.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 2
Central, 162'80 pesetas
Matadero, 1.019'80
Carnes, 78'90
Camino Nuevo, 195'85
Coches, 50'10
Hórreo, 137'05
Sa, 72'80
San Pedro, 69'65
San Cayetano, 43'35
Vista Alegre, 50'20
Tarrás, 7'00
Carmén, 11'85
San Lorenzo, 17'10
Plaza Mercado, 510'20
Fajera, 752'60
Degüello, 148'32
A cuenta casillas de la Plaza en mayo, 949'00.
Total, 4.275'77

Reconocimiento sanitario
Central, 48'55 pesetas
Matadero, 62'00
Carnes, 104'65
Sar, 3'00
Total, 218'20
—Ayer, día 3, se recaudaron: por consumo, 1.791'08 pesetas, y por reconocimiento sanitario 2.165'25.

Sección Agronómica. La Cornua

CIRCULAR

En cumplimiento del artículo 92 de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica de Estado, fecha 6 de octubre de 1937, inserta en el Boletín Oficial del Estado del día 8 siguiente, se pone en conocimiento de los industriales harineros, panaderos y público en general que, por el Ministerio de Agricultura han sido acordados, para regir en el mes de junio y en esta provincia, los siguientes precios:

Precios de las harinas únicas, redondas o enteras importadas de Castilla:

Sesenta y nueve (69) a setenta y una (71) pesetas los 100 kilos según la provincia de origen. Estos precios que se entienden siempre para entregas en fábrica, sin envases e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor, son para que se reparta con que se opere si se destina a panadería, podrán oscilar entre un medio por ciento en alza y un uno por ciento en baja.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.) y la compra no llega a dos mil kilos no podrá recargarse es hasta un 2 por 100 del precio fijado para harinas de panadería.

Precios del pan de tasa:
Pan familiar.—Piezas de un kilo 0'75 pesetas (setenta y cinco céntimos) Piezas de mayor peso a 0'70 pesetas (setenta céntimos) el kilogramo, para toda la provincia.

Pan francés.—0'80 pesetas (ochenta céntimos) kilo, también para toda la provincia.

Se previene a los referidos industriales la obligación en que están de fijar en sus respectivos establecimientos carteles que contengan los precios indicados a la vez que excita el celo e todos los Alcaldes de la provincia para que incoen los oportunos expedientes de infracción de precios con sujeción a la legislación de Abastos.

Asimismo, en cumplimiento de la disposición ministerial que publica el Boletín Oficial del Estado número 518 del día 23 de marzo último, a Superioridad apru-

ULTIMAS NOTICIAS

Los rojos uruguayos Ayudan a los españoles

Salamanca.—En la capital del Uruguay se celebró el Congreso de extremas izquierdas, tomándose el acuerdo de enviar ayuda a los rojos españoles.

Telegramas

También se acordó enviar telegramas dando cuenta del acuerdo al presidente marxista Azaña y demás camarilla que constituyen el Gobierno rojo de España.

El Director del Banco de España Condenado a muerte

Salamanca.—Radio Asociación de Cataluña dió anoche la noticia de que había sido condenado a muerte el Director del Banco de España, acusado de ejercer el espionaje.

Los fusilados

Por el mismo motivo fueron condenados varios individuos, elevándose a gran número los fusilados por esta causa en Barcelona.

Reconstrucción De la marina inglesa

Salamanca.—El periódico londinense Daily Spres publica una información en la que hace constar que el Gobierno tomó el acuerdo en firme de construir buques de 42 mil toneladas.

El Japón

Añade que esta medida fue tomada en vista de que el Japón se ha negado a hacer público su programa naval.

Desmintiendo la detención Del general Cedillo

Salamanca.—Comunican de New York que la hermana del general Cedillo sublevado contra el Gobierno de Méjico, ha negado rotundamente que el mencionado general haya sido detenido.

La propaganda comunista En Berna

Salamanca.—El Consejo de ministros, reunido ayer en Berna, ha hecho pública una nota en la que se manifiesta que queda terminantemente prohibida toda propaganda soviética.

Penas severas

Los contraventores serán sancionados con severas penas.

La cuestión checo-alemana Entrevista

Salamanca.—Un periodista inglés ha conseguido celebrar una entrevista con el jefe del Gobierno checoslovaco, a quien interrogó acerca de la cuestión alemana.

Problema grave

El presidente checo dijo que el problema de los sudetes es uno de los más graves planteados en Europa y que había encargado a una Comisión estudiase un plan para concederles la autonomía.

Los cuarenta y nueve mil hombres

Refiriéndose a la movilización de fuerzas dijo que los cuarenta y nueve mil hombres que habían sido llamados a filas ya estaban licenciados y dedicados a sus ocupaciones habituales, prueba evidente de que no se quiere promover un conflicto que traería funestas consecuencias a Europa entera.

Los laboristas quieren oponerse Al acuerdo inglés

Salamanca.—En la Cámara de los Comunes un diputado laborista interpuso al Gobierno por haber concedido doscientas mil libras para los gastos que ocasionen la retirada de voluntarios en la guerra de España.

Contesta el jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno contestó diciendo que estaban dispuestos por todos los medios a evitar una guerra mundial y que la solución dada al asunto creía el Gobierno que era la más adecuada para evitar un conflicto europeo.

Extrañeza

Por otro lado el señor Chamberlain se extrañó de que dicho diputado al hacer la interpelación adiesse tan solo a los voluntarios italianos, cuando es público que entre los rojos se encuentran de todas las nacionalidades en número considerable.

Principales

MAÑANA a las 3 1/2 en Grandiosa función infantil dedicada especialmente a los niños, la película mágica, fantástica y maravillosa

ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

El más bello cuento llevado al cine, interpretado por 70 ESTRELLAS. Un prodigio de arte, de humor, de belleza y de ensueño.

NADIE DEJE DE LLEVAR A SUS NIÑOS.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Arriendo

Se arrienda el segundo piso de la casa número 15 de la calle de los Laureles. Informes en el bajo de la misma

Se alquila

casa amueblada en calle céntrica, para una familia. En la Rúa del Villar, 13, 2.º, darán razón.

Funeraria "EL OCASO"

DIRECTOR JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Se alquila

el bajo, el primero y tercer piso con calefacción, cuarto de baño y demás servicios, y una bohardilla de la casa número 74 de la Rúa del Villar, con vistas a la calle del Franco, juntos o separados. Informes: Laureles, 33.

Se alquila

casita bien situada en Vidán, kilómetro 2, por poco precio. Para informes dirijanse al despacho de vinos sito en el lugar de Vidán, número 14.

J. Pardo Bedía

MEDICO—OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

CARBONES

GALLETA y COK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. OBUJO para braseros. SAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 1

Venta

de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida de "Eсанche", calle del Doctor Tejero. Para más informes en la misma.

Ignacio Castro Iglesias

Médico Consulta de Enfermedades internas, Especialista en las del pulmón y corazón. Horas de cuatro a seis. Virgen de la Cerca num. 5.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bibao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Atención!

Por enfermedad de su dueño, se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

MIGUEL FLETA

¡Yo no me hago a la idea de tu muerte!
Más que muerto, me pareces dormido,
y un letárgico sueño te ha sumido
a esta inmovilidad que hace inerte!

Yo no podré jamás verte.
Tan cerca estoy de tí, que no te olvido,
y de tu corazón siento el latido
que da aliento a mi vida y me hace fuerte.

Dichoso tú, que duermes sin recelo,
después de satisfecho el gran anhelo
de haber dado a tu Patria fama y gloria.
¡Campanas, no lloréis con desconsuelo;

Miguel Flea presencia desde el cielo
el triunfo de esta España y de su suelo.

VINO
Sale Noé del arca
hecho una sopa,
y hubiera dado un duro
por una copa;
desde el momento
a extraer se decide
zumo al sarmiento.
AGUA
Como quedé tan turbia

con la crecida,
no me quiso el patriarca
para bebida;
mas depurada
apreciome en extremo
tras la ensalada.
VINO
Al español que tiene
genio apocado,
apuntándole dicen,

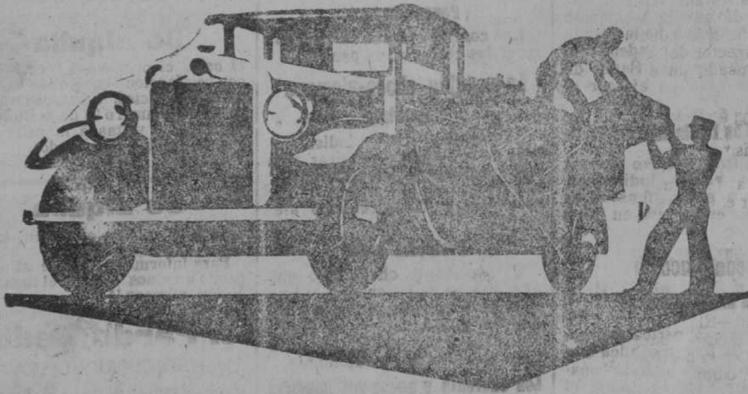
EL VINO Y EL AGUA
ese es agnado;
vamos con modo;
en tí la excepción hallo
yo soy el todo.
AGUA
Tartamudeando citas
dos mil bobadas:
¿yo excepción?, ¿los baños?

¿y las coladas?
¿y en condimentos,
infusiones y salsas
y cocimientos?
Por mí la tierra brinda
dorado fruto;
yo flotas y mercantes
naves conduzco.

Y, en fin, asisto
no tan sólo a misa,
sino al «bautizo».
VINO
Hace mal la parlera
y asaz chismosa,
en casa del ahorcado
mentar la sogá.

También conmigo
se hacen de santas misas
los sacrificios.
AGUA
Hipócrita, malvado;
tras de la iglesia
sacrilego caminas
a la taberna.
Y entre los hombres
sólo siembras infames

negros reenceros.
EL POETA
Opto por el silencio
ya confundido
ante esa abrumadora
censura al vino.
Es evidente:
cuando razones fallan
callarse debe.



"Mi primer Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy 400.000 kilómetros — Tengo otros seis que en total han recorrido 1.312.000 kilómetros — y ni una sola pieza, de tres de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación de los demás, ha sido extraordinariamente módico." Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder al 95% de las necesidades del transporte por carretera. — Seis cilindros — Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs. Cuatro cilindros — Modelos para 500 kgs a 2135 kgs. — Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte. — Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camion Dodge Brothers concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. — Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones Dodge Brothers. * Carrocerías equipadas.

CAMIONES
DODGE
BROTHERS

A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gallota

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424. Dr. Alsina, 1.125. Sanatorio, 1.006.

El anuncio en EL COMPOSTELANO es sumamente beneficioso.

Pruebe usted y se convencerá.

Los botones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares fondas, etc. Se trata de los botones forrados con los géneros que se desean. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería «España», que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos.

Como es sabido, para la Gran Tintorería «España» no existen secretos, ni dificultades ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería «España» obtiene el favor preferente y unánime de su extensa clientela.

Gran Tintorería «España» Santiago Teléfono 1.033

CASA AGRASAR
CALDERERIA 26 TELEFONO 1255
SANTIAGO
CAFES TES CHOCOLATES CACAOS YERBA MATE Y DEMAS ARTICULOS DE LOS TROPICOS
CAFES AGRASAR



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Se consigue en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad y en todas partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar

TELÉFONO 1.928

TELÉFONO 1.138

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas escuelas.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

Jabón de sales de Carabana

Medicinal y de uso doméstico. PASTILLA pequeña, 0,80 céntos. Venta 1,25. Pedidos: Rúa de S. (Chavari) Lealtad 12, Madrid. De venta en Farmacias, Droguerías y Papelerías.